



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **287-14**

14 MAY 2014

Salta,
 Expediente N° 12.143/12

VISTO: La Resolución CD N° 523/12, mediante la cual se la designa a la Lic. Viviana Rossana MENDEZ, D.N.I. N° 23.749.619, como Profesional Adscripta a la asignatura "PRACTICA INTEGRAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad a partir del 15/11/12 y por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Viviana Mendez a fs. 18, solicita prorroga por un año más como Profesional Adscripta.

Que la docente responsable de la asignatura, emite su V° B°.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 81/14.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 06/14 del 06/05/14)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Lic. Viviana Rossana MENDEZ, D.N.I. N° 23.749.619, como Profesional Adscripta en la asignatura "PRACTICA INTEGRAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año a partir del vencimiento 15/11/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Passamai de Zetune
 Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa